

	VERIFICACIÓN TRAMITE ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA	Código: GF-CT-FO-009
		Versión: 15
		Fecha Modificación: 19/01/2024

Secretaría: INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL

Contratista: CORPORACION P&P PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES

Actividad que requiere control	Criterio de aceptación	Se cumple el criterio de aceptación?			
		Ordenador (a) del gasto Fecha y Firma de Quien Entrega	Secretaría de Hacienda (Recibe)		Observaciones
			Si	No	
Tramite de Cuentas - Pagos	Acta Ordenación del gasto. Formato FO-GD-02-020		X		
	Acta de Resumen y Ordenación del Gasto FO-GD-02-018		X		
	Factura Original o documento equivalente. (Requisitos artículo 617 Estatuto Tributario.)			X	
	Copia -PILA-art 1. del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 SOLO PARA PERSONAS NATURALES				

GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
17 SEP 2024 7 368

SECRETARÍA

INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

FECHA ACTA

13/09/2024

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013

SAMC-SIDS-009-2024
CO1.PCCNTR.6389707

Número Radicado Interno del Contrato:

07062024-1037

Numero de identificacion del contratista - NIT

900836367

CONTRATISTA

CORPORACION P&P PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES

CONTRATO CEDIDO A:

CODIGO VIA

NOMBRE DE LA VIA

Actividad Económica

9499

Tipo de Contrato

CONVENIO

Objeto del Contrato:

Prestación de servicios de apoyo logístico para el suministro de bienes y servicios requeridos para los espacio de participación dirigidos a los diferentes grupos poblacionales que lidera la Secretaría de Integración y Desarrollo Social en el marco del cumplimiento de las políticas públicas que se tienen a cargo y los requisitos de ley.

Valor del Contrato

\$320.000.000

Valor Adición 1

Valor Adición 2

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD	Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	11/06/2024
Aporte Departamento:	100%	\$320.000.000	Pública		Fecha de Terminación de ejecución	30/12/2024
Aporte Convenio No					Prórrogas	
Aporte Convenio No						

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500025881	\$14.285.802	%	\$14.285.802	2-0001
VALOR ACTA	\$14.285.802		\$14.285.802	

RESUMEN DEL CONTRATO				RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:	\$	320.000.000		Valor del Anticipo:		
Valor Adición	\$					
Valor Acta Nro. 1	\$	13.616.536		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	\$	28.884.022		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 3	\$	14.285.802		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 4				Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 5				Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 6				Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 7				Amortización Acta 6		
Saldo del Contrato:	\$	263.213.640		Saldo por Amortizar:	\$	-
SUMAS IGUALES	\$	320.000.000	\$320.000.000	SUMAS IGUALES	\$	-

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES, EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre:

Manuel Orlando Correa Bedoya

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre:

Julio Cesar Ospina Marín

Supervisor

Aprobó: Sandra Patricia Alvarez Castro - Secretaría de Integración y Desarrollo Social

Vobo S.a 700

UBno financiero: Evelyn O.

UBno Juridico: Isabella Lopez



CORPORACION P Y P PROYECTOS Y PROGRAMAS
INTEGRALES
NIT 900.836.367-0
CR 16 3 46
Tel: (606) 3197355483
Manizales - Colombia
facturaelectronicapyp@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 64

Señores DEPARTAMENTO DE CALDAS
NIT 890.801.052-1 Teléfono (606) 8982444 - Ext. 000
Dirección CL 23 22 45 Ciudad Manizales - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 11/09/2024, 14:40
Expedición 11/09/2024, 14:40
Vencimiento 11/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Contrato 07062024-1037 Acompañamiento logístico para el suministro de bienes y servicios secretaria de integración y desarrollo social Agosto 2024	1.00	14,285,802.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Catorce millones doscientos ochenta y cinco mil ochocientos dos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-10-11 por \$ 14,285,802.00

Observaciones:

Total Bruto 14,285,802.00
Total a Pagar 14,285,802.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764058759581 aprobado en 20231025 prefijo FE desde el número 42 al 100 Vigencia: 12 Meses
- Actividad Económica 9319 Otras actividades deportivas Tarifa
CUFE: 8cb3e1c2f3e9ab0f0b6d4cc30cac65a94869024c0a2d0560eef0d3f5af96c2ac124482597ba5176af312998986bf8c25

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siglo SAS - NIT 830 018 145-8. Nombre Software: Siglo Nubo. Firma electrónica: ver en el XML



NIT: 900836367-0

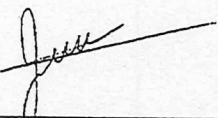
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION
PROGRAMAS Y PROYECTOS INTEGRALES
P Y P**

NIT. 900.836.367-0

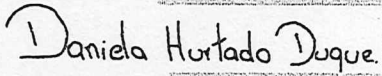
CERTIFICAN QUE:

La Corporación no tiene a cargo dentro de su nómina ninguna persona de planta por lo tanto se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, en los últimos 6 meses, en los términos que establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Sin embargo, ha sido verificado el pago de seguridad social de los contratistas que tiene la entidad, a fin de que se encuentren al día en dicha obligación.

Para constancia se firma en Manizales a los 10 días del mes de septiembre de 2024.


Firma Representante Legal

JUAN MARTIN RIVERA MANRIQUE
Teléfonos: 3147780662


DANIELA HURTADO DUQUE
Contador TP 238215- T

Tel: 3147780662

Corporación PEP
Ingeniería y Construcción
S.A.

NIT 900.000.000

EL SUBSISTENTE REPRESENTATIVO LOCAL DEL LA CORPORACION
PROYECTOS Y PROYECTOS INTERNALES
P.T.P.

NIT 900.000.000

CENTROAMERICA

La Corporación no tiene a cargo ningún negocio de construcción ni
se encuentra a cargo de ningún negocio de construcción ni
participa en ningún negocio de construcción. En consecuencia, en las
cuentas por pagar al 31 de diciembre de 1995, no se registra ningún
pago de intereses por los compromisos que se han generado en el
curso de la actividad.

Para mayores detalles se refiere al informe de auditoría de la P.T.P.

[Firma]

[Firma]
P.T.P.

DANIELA MONTAÑA
Gerente General

ELABORADO POR: DANIELA MONTAÑA
Fecha: 11/12/95

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14986678236	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9008363670				6. DV 0	
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales				14. Buzón electrónico 10	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		Lugar de expedición		28. País	
29. Departamento		30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido	
32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social CORPORACION P Y P PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES					
36. Nombre comercial					
37. Sigla COR.P.Y.P					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Caldas		40. Ciudad/Municipio Manizales	
41. Dirección principal CL 73 19 73 TO 2 AP 1		42. Correo electrónico facturaelectronicapyp@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3147780662		45. Teléfono 2		46. Código	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9319		47. Fecha inicio actividad 20150401		48. Código 9008	
49. Fecha inicio actividad 20220111		50. Código 56214719		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4714425255					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024-02-29 / 09:15:53					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre RIVERA MANRIQUE JUAN MARTIN					
985. Cargo Representante legal Certificado					



UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

REPORT

OF THE



OF THE

COMMISSIONER OF

AGRICULTURAL MECHANICS

AND

ARTS

IN THE

DEPARTMENT OF

AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

1900

REPORT

OF THE

COMMISSIONER OF

AGRICULTURAL MECHANICS

AND

ARTS

IN THE

DEPARTMENT OF

AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

1900

1900

REPORT

OF THE

COMMISSIONER OF

AGRICULTURAL MECHANICS

AND

ARTS

IN THE

DEPARTMENT OF

AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

1900

1900

REPORT

OF THE

COMMISSIONER OF

AGRICULTURAL MECHANICS

AND

ARTS

IN THE

DEPARTMENT OF

AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

1900

1900

REPORT

OF THE

COMMISSIONER OF

AGRICULTURAL MECHANICS

AND

ARTS

IN THE

DEPARTMENT OF

AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

1900

1900

REPORT

OF THE

COMMISSIONER OF

AGRICULTURAL MECHANICS

AND

ARTS

IN THE

DEPARTMENT OF

AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

1900

1900

REPORT

OF THE

COMMISSIONER OF

AGRICULTURAL MECHANICS

AND

ARTS

IN THE

DEPARTMENT OF

AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

1900

1900

REPORT

OF THE

COMMISSIONER OF

AGRICULTURAL MECHANICS

AND

ARTS

IN THE

DEPARTMENT OF

AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

1900

1900

REPORT

OF THE

COMMISSIONER OF

AGRICULTURAL MECHANICS

AND

ARTS

IN THE

DEPARTMENT OF

AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

1900

1900

REPORT

OF THE

COMMISSIONER OF

AGRICULTURAL MECHANICS

AND

ARTS

IN THE

DEPARTMENT OF

AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

1900

1900

REPORT

OF THE

COMMISSIONER OF

AGRICULTURAL MECHANICS

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 4 Hoja 2		4. Número de formulario 14986678236	
				(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 3 6 3 6 7 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	
				14. Buzón electrónico 1 0	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas 8		70. Beneficio 2	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 1		72. Número 2		73. Fecha 2 0 1 5 0 3 0 4	
74. Número de notaría		75. Entidad de registro 0 3		76. Fecha de registro 2 0 1 5 0 4 0 1	
77. No. Matricula mercantil S 0 0 1 7 0 5 2		78. Departamento 1 7		79. Ciudad/Municipio 2 0	
Vigencia		80. Desde 2 0 1 5 0 3 0 4		81. Hasta 2 1 1 5 0 4 0 1	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Gobernación 9					
Estado y Beneficio					
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado	
1		4 9		2 0 1 5 0 4 0 1	
2		8 1		2 0 1 6 0 1 0 1	
3					
4					
5					
91. Número de Identificación Tributaria (NIT)					
92. DV					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 4 Hoja 3		
			4. Número de formulario 14986678236		
			 (415)7707212489984(8020) 000001498667823 6		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 6 3 6 7		0	Impuestos y Aduanas de Manizales		1 0
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 2 1 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 1 9 3 0 6 3 9 0 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RIVERA		105. Segundo apellido MANRIQUE		106. Primer nombre JUAN	
107. Otros nombres MARTIN					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14986678236



(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 3 6 3 6 7 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales 14. Buzón electrónico 1 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 9 3 0 6 3 9 0 3	113. DV COLOMBIA	114. Nacionalidad 1 6 9
115. Primer apellido RIVERA	116. Segundo apellido MANRIQUE	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres MARTIN
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 1 1 7	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 0 2 3 1 8 7 3	113. DV COLOMBIA	114. Nacionalidad 1 6 9
115. Primer apellido MONSALVE	116. Segundo apellido PATIÑO	117. Primer nombre SANDRA	118. Otros nombres MILENA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 2 1 1	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 5 0 9 4 1 3 0	113. DV COLOMBIA	114. Nacionalidad 1 6 9
115. Primer apellido LONDOÑO	116. Segundo apellido SEPULVEDA	117. Primer nombre BLANCA	118. Otros nombres AURORA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 1 1 7	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.193.063.903

RIVERA MANRIQUE

APellidos

JUAN MARTIN

NOMBRES

Juan Martin Rivera Manrique




MÓDULO DE REGISTRO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-2000

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 0+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

18-OCT-2018 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



P-0900100-01051322-AA-1193063903-20181218

0063755001A 1

4785185591

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



0 0 0 0 9 8 0 7 0 5 3 0 4 4 0 1

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Sandra Bernos

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES





238215-T

DANIELA HURTADO DUQUE
C.C. 1053848808
RES. INSCRIPCION 192 DEL 02/03/2018
UNIVERSIDAD DE MANIZALES



244458
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
263299

República de Colombia

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

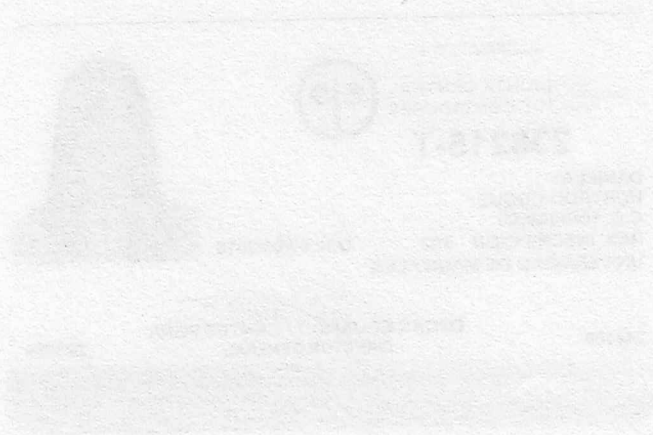
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57) 1) 5444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.







NIT. 860.035.827-5

**BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"**

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTÁ D.C

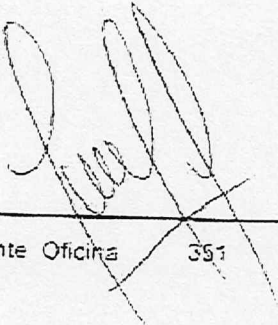
CERTIFICA:

Que CORPORACION P Y P PROYECTOS f identificado con el documento No. 900.836.367
posee en la oficina CALLE 20 MANIZALES (351) una cuenta de ahorros
No. 351243498 desde el 9 de agosto de 2021.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 19 días del mes de abril de 2024

Atentamente

CAP-JIA1-119-V


Gerente Oficina 351

F 00-000

Esta certificación tiene un costo de \$
reflejado en el extracto de la misma.O el cual será debitado de su cuenta y se verá

CONFIDENTIAL

Page 1 of 1

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024

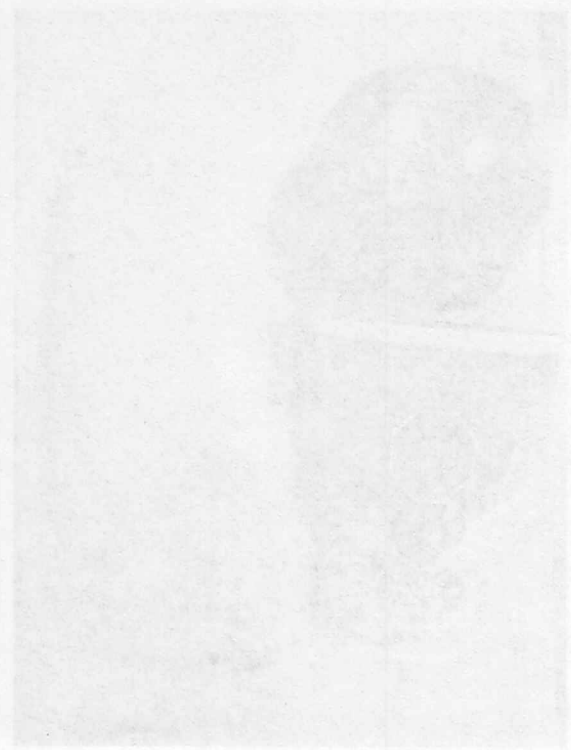
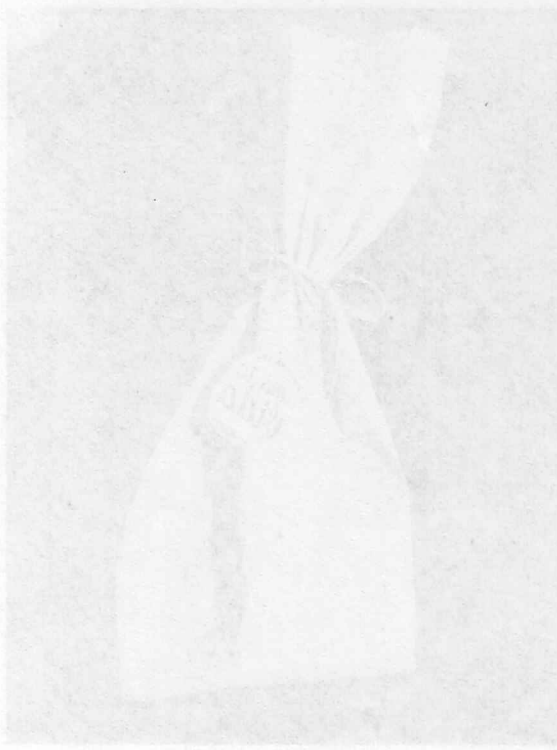


Dando cumplimiento al contrato no. 07062024-1037 y de acuerdo a la orden de suministro no. 9 se prestan los servicios logísticos para la atender la Mesa Departamental de Juventud que se llevó a cabo el día lunes 12 de agosto de 2024 en el auditorio Rafael Uribe de la gobernación a las 8:00am, por lo cual se hace entrega de 30 refrigerios para atender a los participantes de la jornada.



Corporación P.V.
Sociedad por Acciones
C.V.

Dando cumplimiento al contrato no. 07002024-1037 y de acuerdo a la orden de suministro no. 9 se prestan los servicios logísticos para la atención Mesa Departamental de Jóvenes que se llevó a cabo el día lunes 12 de agosto de 2024 en el auditorio Rafael Uribe de la Gobernación a las 8:00am, por lo cual se hace entrega de 20 refrigerios para atender a los participantes de la jornada.



INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024



En horas de la tarde se prestan los servicios logísticos para atender la Mesa Departamental de Diversidad Sexual. Para tal evento se requería la entrega de 42 refrigerios a las 3.00pm por el personal encargado. El evento se llevó a cabo de igual forma en la sala Rafael Uribe del palacio amarillo.



Corporación Pyp



En todas las fases se prestan los servicios logísticos para atender la Mesa Departamental de Diversidad Sexual. Para el evento se reparte la entrega de 42 refrigerios a las 2:00pm por el personal encargado. El evento se llevó a cabo de igual forma en la sala Rafael Uribe del Palacio en mayo.



INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024



INFORME TÉCNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024

Operación Pyl



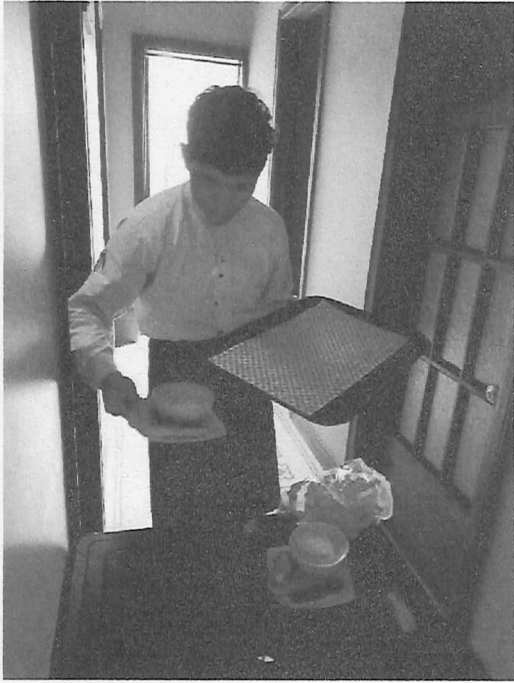
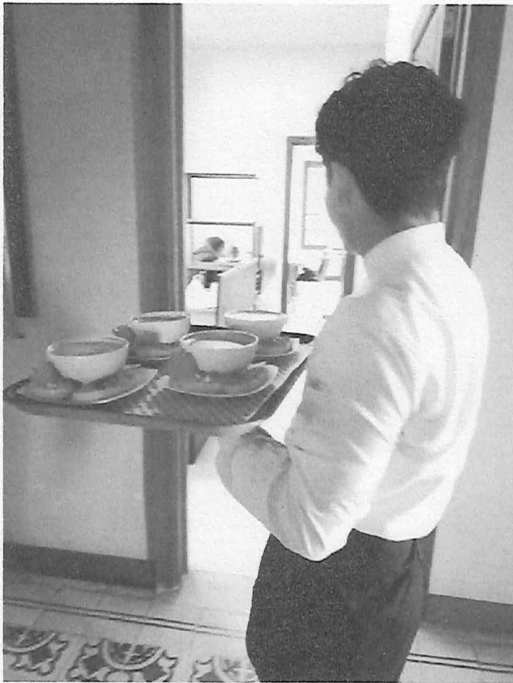
INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024

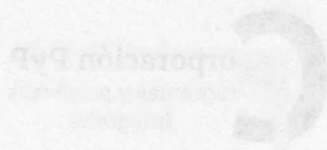


Dando cumplimiento al contrato no. 07062024-1037 y de acuerdo a la orden de suministro no. 10 se prestan los servicios logísticos para la atender la mesa de trabajo con instituto de de bienestar familiar ICBF que se llevó a cabo a las 2:00 pm de la tarde, el día lunes 12 de agosto de 2024 en el auditorio Rafael Uribe de la gobernación de Caldas. Para cumplir con los requerimientos necesarios de la actividad se hace entrega de 12 refrigerios siendo las 2:30 de la tarde.



INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024





INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024

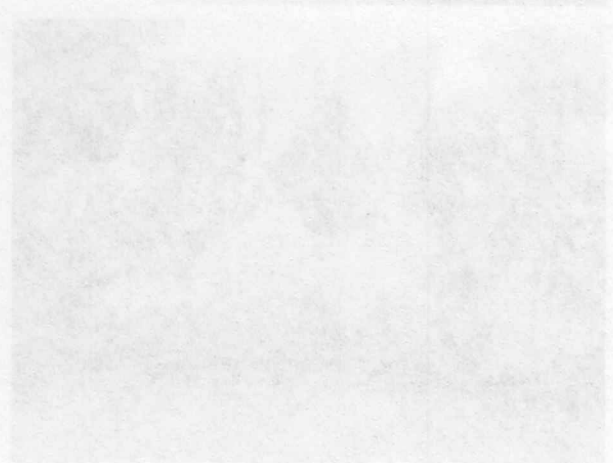
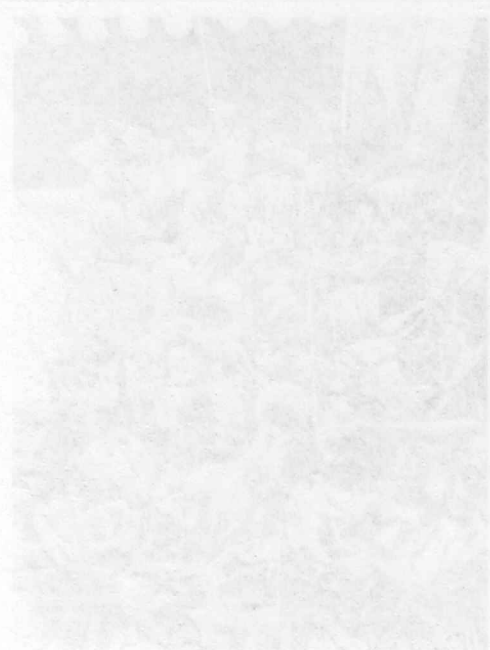
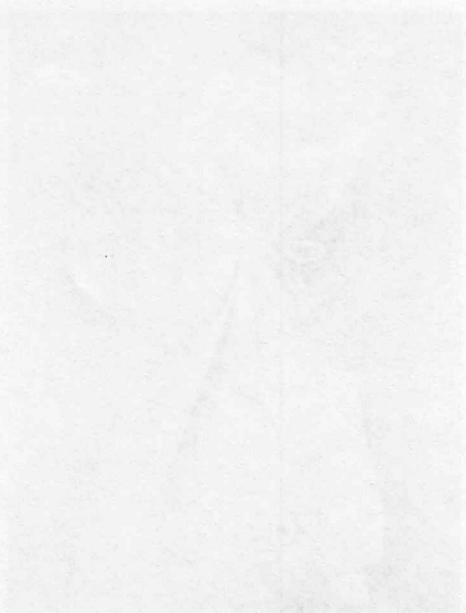
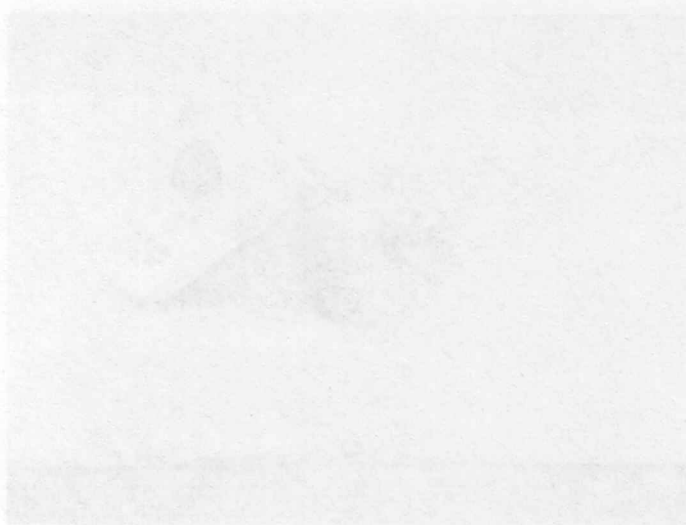


dando cumplimiento al contrato no. 07062024-1037 y de acuerdo a la orden de suministro no. 11 se prestan los servicios logísticos para atender la firma convenio MINTIC Gobernación de Caldas - comunidades de conectividad con fecha 29 de agosto de 2024. Para tal evento es requerido la entrega de 200 refrigerios en horas de la mañana en el palacio amarillo de la gobernación de Caldas.





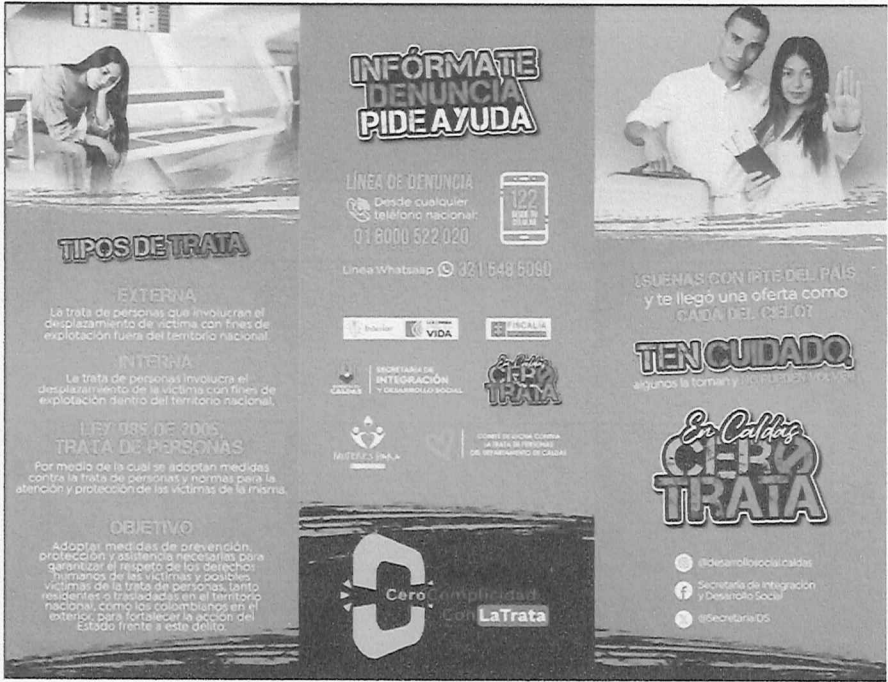
Para tal efecto se repartió la entrega de 500 refacciones en lotes de la mañana en el
Gobierno de Caldas - comunidades de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2024.
No. 17 se ordena los servicios logísticos para atender la firma convenio MINITC
dando cumplimiento al contrato no. 01002024-1037 y de acuerdo a la orden de suministro



INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024

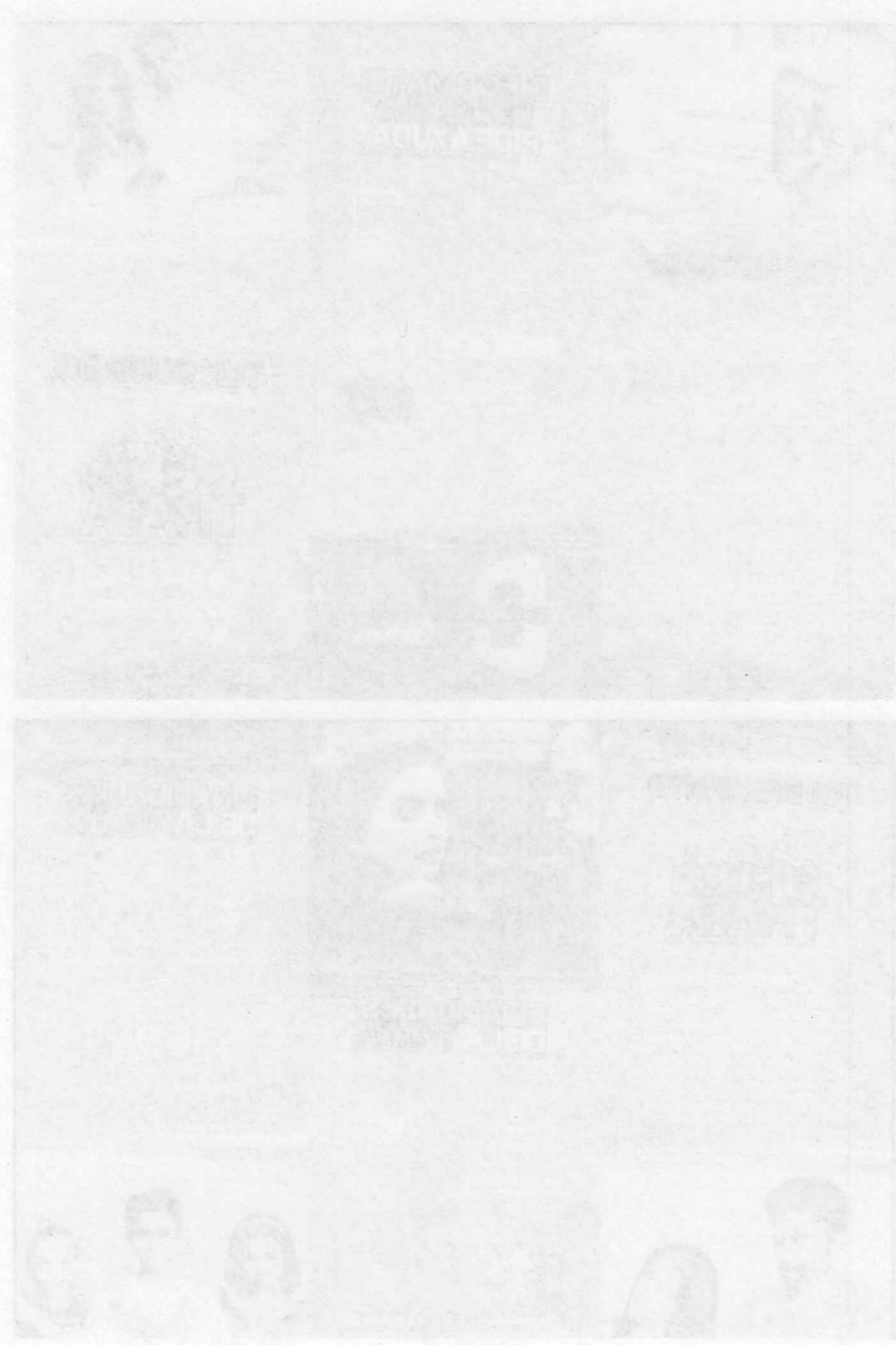


dando cumplimiento al contrato no. 07062024-1037 y de acuerdo a la orden de suministro no. 12 se prestan los servicios logísticos con el fin de realizar la impresión de 500 plegables sobre trata de personas y 500 plegables sobre atención de mujeres víctimas de violencia de género necesarios para el Evento Feria de servicios de la Gobernación de Caldas en los municipios de Villamaría, Aguadas, Riosucio y Pensilvania. Dicha entrega se realiza el día 29 de agosto en horas de la tarde, en la secretaria de integración y desarrollo social.



Operación T-9

dando cumplimiento al contrato no. D7082024-1037 y de acuerdo a la orden de suministro no. 12 se prestarán los servicios logísticos con el fin de realizar la impresión de 500 plegables sobre esta de personas y 500 plegables sobre atención de mujeres víctimas de violencia de género necesarios para el Evento Feria de servicios de la Gobernación de Caldas en los municipios de Villavieja, Aguadas, Risioño y Pensilvania. Dicha entrega se realiza el día 29 de agosto en horas de la tarde, en la secretaría de integración y desarrollo social.



Corporación PyP
Programas y proyectos
Integrales

[illegible]

Tipos de Violencia

La violencia puede ser ejercida en cualquier ámbito: social, laboral, familiar, escolar, etc. Las formas de violencia son: física, psicológica, económica, sexual, etc. Todas ellas tienen la característica de ser ejercidas por una persona o grupo de personas en contra de otra persona o grupo de personas.

Física

Es la violencia que se ejerce sobre el cuerpo de la víctima, causando lesiones físicas. Puede ser ejercida por una persona o grupo de personas. Ejemplos: golpes, empujones, etc.

Psicológica o emocional

Es la violencia que se ejerce sobre la mente de la víctima, causando daño emocional. Puede ser ejercida por una persona o grupo de personas. Ejemplos: amenazas, insultos, etc.

Sexual

Es la violencia que se ejerce sobre la sexualidad de la víctima, causando daño sexual. Puede ser ejercida por una persona o grupo de personas. Ejemplos: acoso sexual, etc.

Económica

Es la violencia que se ejerce sobre el patrimonio de la víctima, causando daño económico. Puede ser ejercida por una persona o grupo de personas. Ejemplos: robo, etc.

De género

Es la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujeres. Puede ser ejercida por una persona o grupo de personas. Ejemplos: acoso sexual, etc.

Violencia contra las mujeres

Es la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujeres. Puede ser ejercida por una persona o grupo de personas. Ejemplos: acoso sexual, etc.

EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HOMBRES TIENEN UN PAPEL MUY IMPORTANTE

En la construcción de NUEVAS MANERAS DE SER hombre, se asume una nueva manera de entender qué es ser hombre. Desde una mirada más sana y saludable para relacionarse con los demás y con uno mismo.

Propone replantear la idea de que ser hombre es: **ser fuerte, seguro, decidido, exitoso, sin mostrar sentimientos**

hombres SIENTEN PROTEGEN SE INVOLUCRAN en prevención

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Violómetro

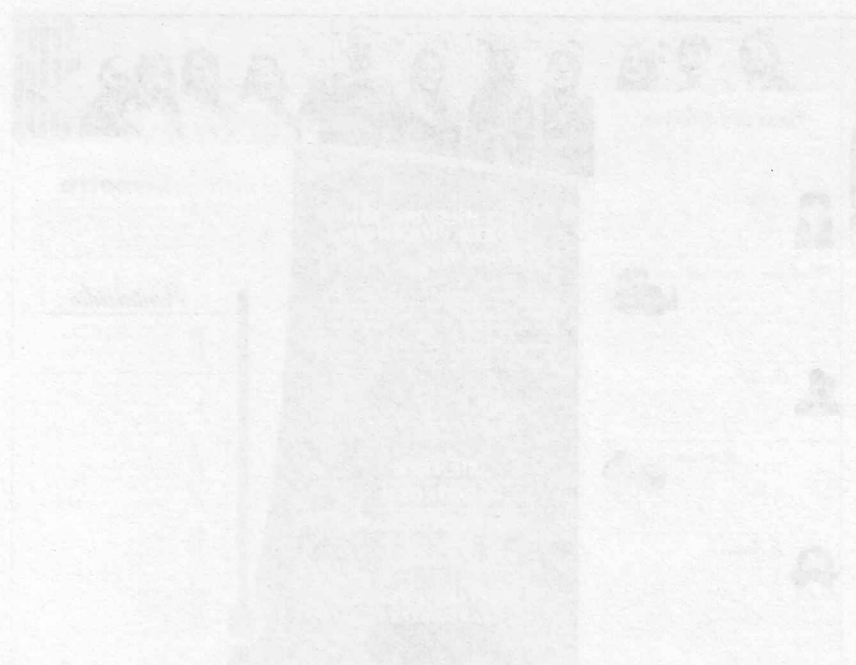
Creado en 2010 por la directora e investigadora de la Unidad Interdisciplinaria de Género con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional de México, Martha Alicia Torales Rivas, Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación, es el foro para prevenir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes (LGBT).

Peminicidio

PAIS	DEFINICION
ARGENTINA	Violencia de género: violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer.
BRAZIL	Violencia de género: violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer.
CHINA	Violencia de género: violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer.
FRANCIA	Violencia de género: violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer.
INDIA	Violencia de género: violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer.
JAPON	Violencia de género: violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer.
MEXICO	Violencia de género: violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer.
RUSSIA	Violencia de género: violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer.
UKRAINA	Violencia de género: violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer.
USA	Violencia de género: violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer.
VENEZUELA	Violencia de género: violencia contra la mujer por el hecho de ser mujer.

INFORME TÉCNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024

Corporación Pyp
Instituto de la Juventud
Instituto de la Juventud



INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024

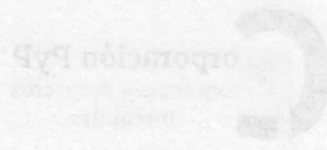


Dando cumplimiento al contrato no. 07062024-1037 y de acuerdo a la orden de suministro no. 13 se prestan los servicios logísticos para atender la sesión ordinaria del Consejo Departamental de Juventud y sesión Plenaria con Asamblea Departamental, los días 4 y 5 de septiembre de 2024.

Para dicho evento es requerido:

- Material publicitario (habladores).





Tras el cumplimiento al contrato no. 07062024-1037 y de acuerdo a la orden de suministro no. 13 se prestan los servicios logísticos para atender la sesión ordinaria del Consejo Departamental de Juventud y sesión Plenaria con Asamblea Departamental, los días 4 y 5 de septiembre de 2024.

Para dicho evento se requieren:

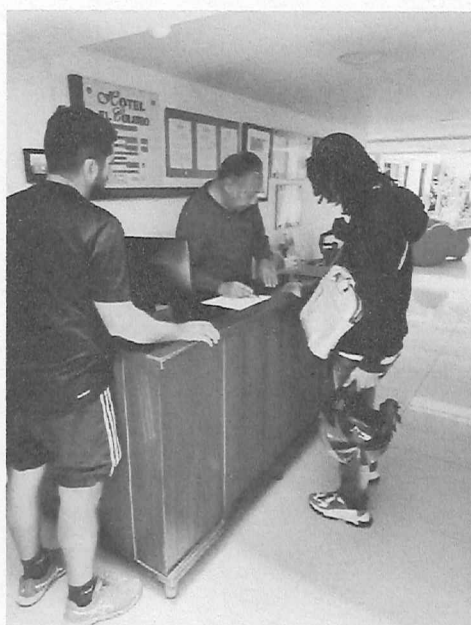
- Material publicitario (habladores).



INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024



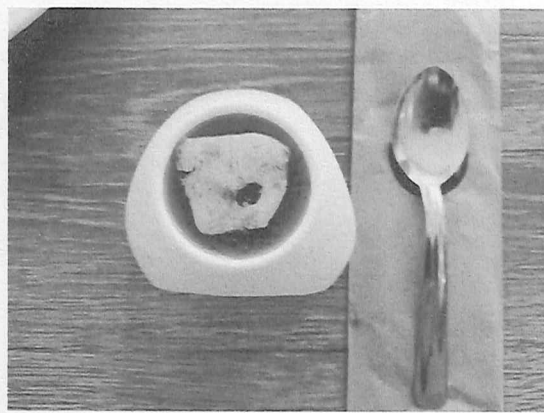
- el hospedaje de 12 personas las cuales se hospedaron en el hotel el coliseo el día miércoles 4 de septiembre de 2024

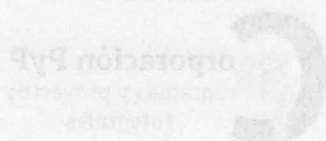


INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024

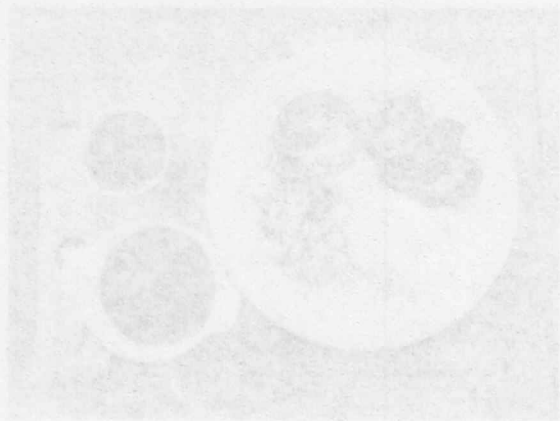
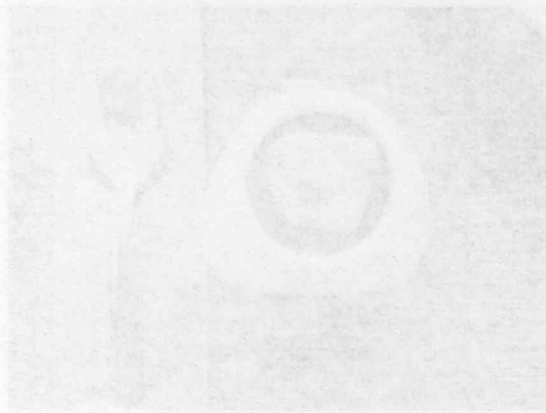


- Almuerzo el día 04 de septiembre de 2024 en el restaurante del hotel al momento de la llegada de los jóvenes asistentes al evento.





* Alimento al día 04 de septiembre de 2024 en el restaurante del hotel al momento de la llegada de los jóvenes asistentes al evento.



INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024

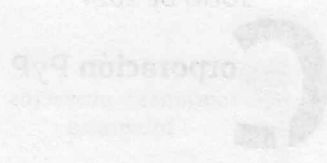


- Refrigerios para entregar al finalizar el evento del primer día en horas de la tarde con los jóvenes asistentes.



- Cena y desayuno en el restaurante del hotel para los jóvenes asistentes al evento que llegaron a la ciudad de Manizales el día anterior.





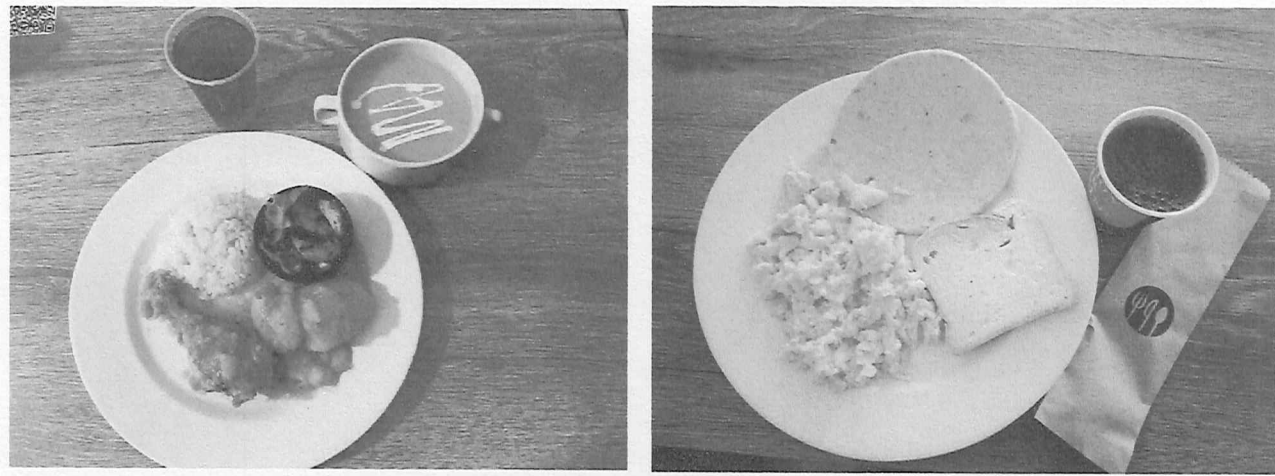
• Distribuidores para entregar al finalizar el evento del primer día en horas de la tarde con los jóvenes asistentes.



• Cena y desayuno en el restaurante del hotel para los jóvenes asistentes al evento que llegaron a la ciudad de Manizales el día anterior.

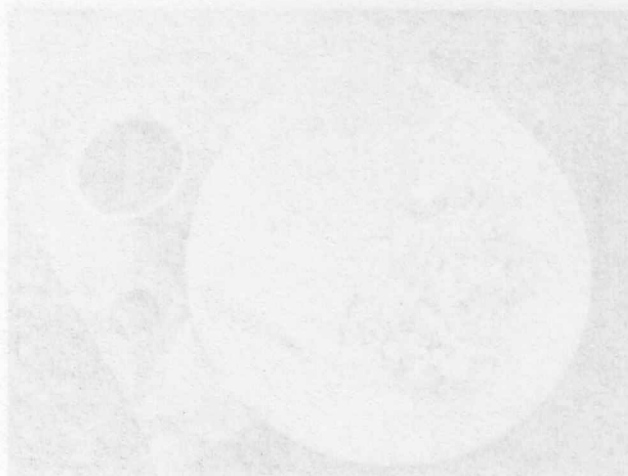
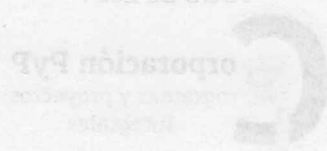


INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024



- Transporte interno en la ciudad de Manizales hotel- gobernación- terminal de transporte.





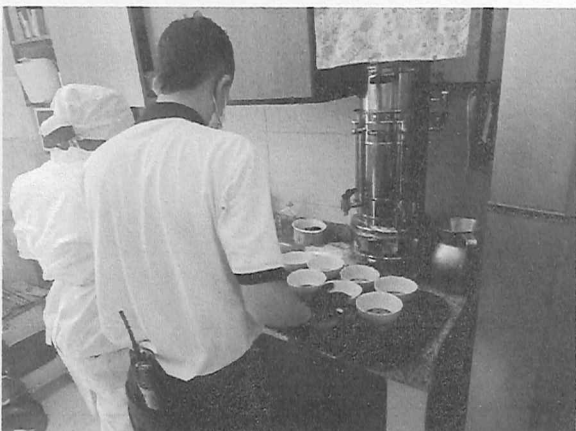
Transporte interno en la ciudad de Manizales hotel gobernador- terminal de transporte



INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024



- A las 10:30 de la mañana del segundo día, es decir el 05 de septiembre de 2024 se hace entrega de los refrigerios a todos los participantes en la asamblea de la gobernación de Caldas.



INFORME TÉCNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024

Corporación PYP



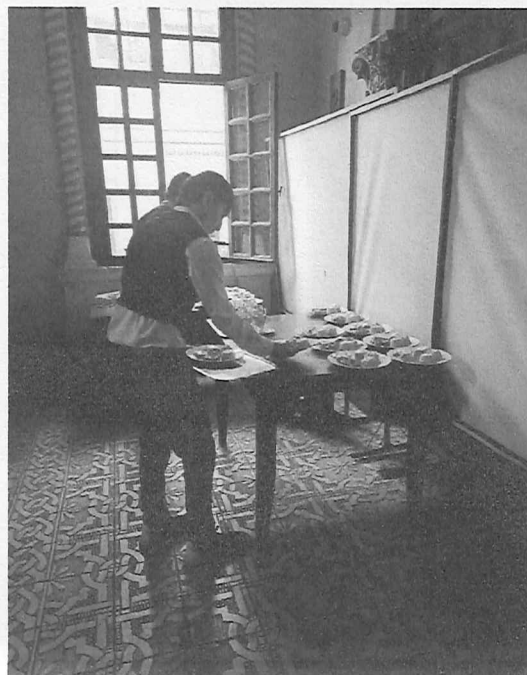
A las 10:30 de la mañana del segundo día se dio el 05 de septiembre de 2024 se
hizo entrega de los refrigerios a todos los participantes en la asamblea de la
Corporación de Cálidas



INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024

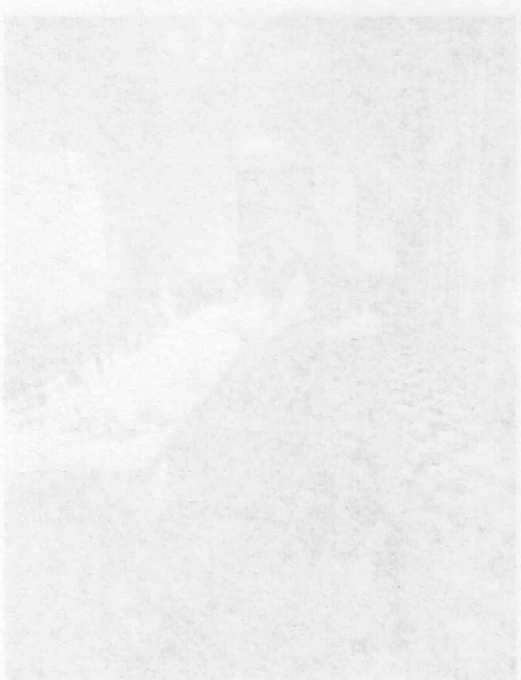
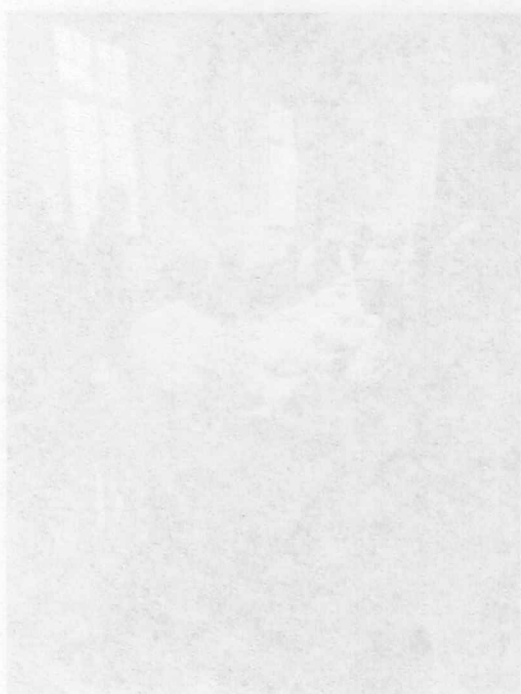


- Sobre la 1:00 de la tarde y dando continuidad la jornada se hace entrega con el personal encargado del almuerzo a todos los jóvenes participantes y demás asistentes.

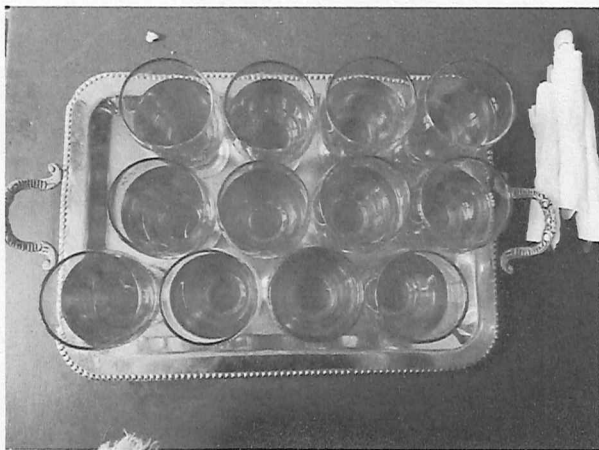


Operación Pp

- Se dio a conocer a las 1:00 de la tarde y dando continuidad la jornada se pasó a la sesión de la tarde con el personal encargado del suministro a los jóvenes participantes y demás asistentes.



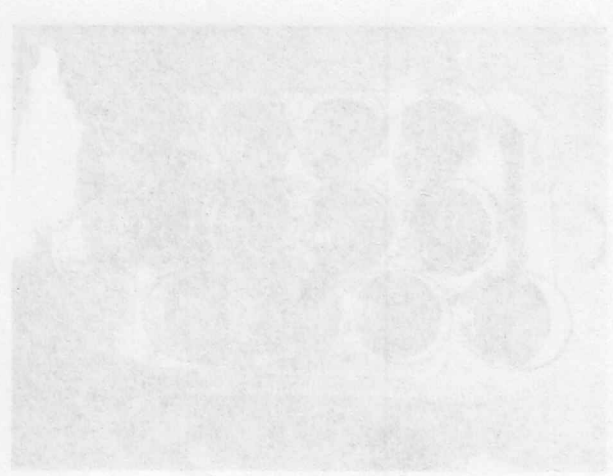
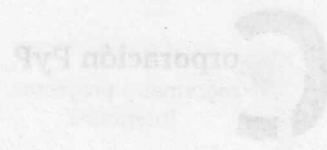
INFORME TECNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS.
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024



La sesión finaliza a la 2:00 pm de la tarde.

Atentamente, _____
JUAN MARTIN RIVERA MANRIQUE
Representante Legal

INFORME TÉCNICO ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
JULIO DE 2024



La sesión finaliza a las 2:00 pm de la tarde.



JUAN MARTÍN RIVERA MANRIQUE
Representante Local

Atentamente,

SECRETARÍA:	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
UNIDAD O GRUPO:	Unidad de Grupos Poblacionales
FECHA INFORME:	13 de Septiembre de 2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	07062024-1037, ID: CO1.PCCNTR.6389707 - SAMC-SIDS-009-2024				
CONTRATISTA	CORPORACION P&P PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo logístico para el suministro de bienes y servicios requeridos para los espacios de participación dirigidos a los diferentes grupos poblacionales que lidera la Secretaría de Integración y Desarrollo Social en el marco del cumplimiento de las políticas públicas que se tienen a cargo y los requisitos de ley.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	27 municipios de Caldas.				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales				
VALOR:\$	\$ 320.000.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	6 MESES 19 DÍAS	FECHA INICIACIÓN	11/06/2024	FECHA. TERMINACIÓN	30/12/2024

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
<ul style="list-style-type: none">Obligación 1. Desarrollar el objeto del contrato dentro del plazo establecido.	El contratista ha proyectado las acciones necesarias para atender integralmente las solicitudes de acuerdo con las necesidades de cada grupo poblacional para el desarrollo de sus actividades.	AVANCE DEL 42%
Obligación 2. Cumplir con el objeto y entregar en los sitios establecidos para el desarrollo de los eventos o actividades, de los bienes y/o servicios.	El contratista atendió lo siguientes eventos en el desarrollo del contrato 07062024-1037. <ul style="list-style-type: none">Se prestan los servicios logísticos para la atender la Mesa Departamental de Juventud que se llevó a cabo el día lunes 12 de agosto de 2024 en el auditorio Rafael Uribe de la gobernación.Se prestan los servicios logísticos para atender la Mesa Departamental de Diversidad Sexual el día lunes 12 de agosto de 2024Se prestan los servicios logísticos para la atender la mesa de trabajo con instituto de bienestar familiar ICBF que se llevó a cabo a las 2:00 pm de la tarde, el día lunes 12 de agosto de 2024 en el auditorio Rafael Uribe de la gobernación de Caldas.Servicios logísticos para atender la firma convenio MINTIC Gobernación de Caldas	AVANCE DEL 42%

	<ul style="list-style-type: none">- comunidades de conectividad con fecha 29 de agosto de 2024• Servicios logísticos para realizar la impresión de 500 plegables sobre trata de personas y 500 plegables sobre atención de mujeres víctimas de violencia de género necesarios para el Evento Feria de servicios de la Gobernación de Caldas en los municipios de Villamaría, Aguadas, Riosucio y Pensilvania. Dicha entrega se realiza el día 29 de agosto.• Se prestan los servicios logísticos para atender la sesión ordinaria del Consejo Departamental de Juventud en sesión Plenaria con la Asamblea Departamental, los días 4 y 5 de septiembre de 2024.• Hospedaje de 12 personas, del Consejo Departamental de Juventud, las cuales se hospedaron en el hotel el coliseo el día miércoles 4 de septiembre de 2024.• Almuerzo el día 04 de septiembre de 2024 en el restaurante del hotel al momento de la llegada de los jóvenes asistentes al evento.• Refrigerios para entregar al finalizar el evento del primer día en horas de la tarde con los jóvenes asistentes.• Cena y desayuno en el restaurante del hotel para los jóvenes asistentes al evento que llegaron a la ciudad de Manizales el día anterior.• Transporte interno en la ciudad de Manizales hotel- gobernación- terminal de transporte.• El segundo día, es decir el 05 de septiembre de 2024 se hace entrega de los refrigerios a todos los participantes en el recinto de la asamblea departamental de Caldas.• En la tarde 5 de Septiembre y dando continuidad la jornada se hace entrega con el personal encargado del almuerzo a todos los jóvenes participantes y demás asistentes.•	
Obligación 3. Organizar y poner a disposición de la Secretaría los recursos humanos y técnicos requeridos, ofrecidos y	El contratista en cumplimiento de esta obligación Con el fin de dar cumplimiento a cabalidad con lo requerido y solicitado por parte del contratante se	AVANCE DEL 42%

apropiados para garantizar el desarrollo del contrato dentro de los más altos parámetros de calidad y cumplimiento en tiempos y costos. Será por cuenta del contratista el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no exige ningún tipo de vínculo laboral de su personal con el Departamento de Caldas	pone a disposición el personal idóneo y capacitado para dar acompañamiento, seguimiento y ejecución al desarrollo eficiente de las diferentes actividades a ejecutar durante la celebración del contrato.	
Obligación 4. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del contrato, aun después de su terminación y cualquiera sea la causa de ésta. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato no podrá divulgarla ni usarla en su propio beneficio o en el de un tercero.	El contratista ha guardado la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos manejados durante la ejecución del contrato,	AVANCE DEL 42%
Obligación 5. Proporcionar al supervisor o interventor del contrato, la información y documentos que le sean requeridos.	El contratista ha entregado al supervisor la información y documentos solicitados durante la ejecución del contrato. (Informes, evidencias, facturas, pago de parafiscales, cámara de comercio, Rut, cédula representante legal, certificados bancarios)	AVANCE DEL 42%
Obligación 6. Diligenciar los formatos y documentos solicitados por el Departamento de Caldas, en el desarrollo del contrato.	<ul style="list-style-type: none">• Todos los formatos y documentos requeridos por parte del contratante se han puesto a disposición del mismo en el momento que sea requerido y solicitado.	AVANCE DEL 42%

<p>Obligación 7. Participar en las reuniones en las que se requiera su apoyo y suministrar la información, documentos de soporte o conceptos que sean requeridos durante el desarrollo del contrato</p>	<p>La corporación P & P programas y proyectos integrales ha estado presente en los diferentes espacios de concertación requeridos (reuniones presenciales o virtuales) para socializar, reportar, o soportar cualquier tipo de información necesaria por la contraparte.</p>	<p>AVANCE DEL 42%</p>
<p>Obligación 8. Dar cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, obligaciones cuyo cumplimiento debe acreditar para la celebración del contrato, para cada uno de los pagos y para la liquidación del contrato.</p>	<p>Hasta la fecha la empresa contratante ha cumplido y presentado los soportes necesarios para dar veracidad al cumplimiento de todo y cada uno de los aportes de ley y de todas las obligaciones que cumplan con las normas de las entidades reguladoras.</p>	<p>AVANCE DEL 42%</p>
<p>Obligación 9. Constituir y mantener vigentes las garantías que amparan el contrato por el tiempo pactado en el mismo, incluyendo las ampliaciones o modificaciones que se presenten durante la ejecución. Las garantías iniciales y sus modificaciones deberán ser sometidas al control y vigilancia del supervisor del contrato y a la aprobación por parte de la Secretaría Jurídica departamental, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato o sus modificaciones y/o adiciones. Este requisito es indispensable para la ejecución del contrato.</p>	<p>El contratista acreditó de manera oportuna las garantías que amparan el contrato por el tiempo pactado en el mismo.</p>	<p>AVANCE DEL 42%</p>
<p>Obligación 10. Presentar oportunamente las facturas y los soportes correspondientes y demás</p>	<p>El contratista ha entregado de manera oportuna las facturas y documentos necesarios para el pago de cada cuenta.</p>	<p>AVANCE DEL 42%</p>

documentación necesaria para los pagos.	<ul style="list-style-type: none"> manera efectiva en contextos específicos, abordando las necesidades y desafíos particulares de cada comunidad. 	
Obligación 11. Suscribir las actas de inicio del contrato, suspensión (en caso de ser requerido), reiniciación (en caso de ser requerido), terminación del contrato y liquidación dentro de los plazos establecidos para tal fin y según los formatos estipulados por la entidad.	El contratista ha concertado el plan de trabajo de manera mensual con el supervisor del contrato para el mes de julio	AVANCE DEL 42%
Obligación 12. Indemnizar y asumir todo daño que cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	Hasta la fecha y durante el tiempo de ejecución no se ha reportado suceso alguno relacionado con este evento.	AVANCE DEL 42%
Obligación 13. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	En lo corrido del tiempo de ejecución del contrato, solamente se han causado tributos por concepto de estampillas y retefuente, los cuales el contratista ha asumido de manera responsable. El contrato aún no se liquida, se ejecuta de manera normal.	AVANCE DEL 42%
Obligación 14. Cumplir con el objeto del contrato y su alcance, de conformidad con las especificaciones, anexos y demás que hacen parte del mismo, así como de acuerdo con las modificaciones o ajustes que, conforme con las obligaciones de revisión que le competen y debidamente aprobados, se deban realizar a los mismos.	La corporación como contratista a ejecutado a cabalidad todos y cada unos de los requerimientos necesarios que buscan y garantizar dar cumplimiento con altos estándares de calidad a contrato actual, entendiéndose que es compromiso continuar ofreciendo un servicio y productos de calidad.	AVANCE DEL 42%
Obligación 15. Utilizar adecuadamente las prácticas de seguridad industrial, calidad, oportunidad e integridad de la información.	El contratista durante la ejecución del contrato viene aplicando adecuadamente prácticas de seguridad industrial y calidad dentro de parámetros de oportunidad.	AVANCE DEL 42%
Obligación 16. Designar un contacto que atienda de manera permanente los requerimientos que sean realizados por el supervisor del contrato en conveniencia de la satisfactoria ejecución contractual.	El contratista designó a Valentina Suesca como el contacto para atender de manera permanente los diferentes requerimientos y solicitudes por parte del supervisor y/o el ordenador del gasto en ocasión de la correcta ejecución del contrato.	AVANCE DEL 42%



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

Nº 3



Código: FO-GD-02-062

Versión: 06

Fecha de modificación:
01/11/2020

Obligación 17. El contratista deberá encontrarse al momento de la suscripción del contrato, al día con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscal (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y deberá continuar a paz y salvo con los mismos.	El contratista al momento de la suscripción del contrato estuvo al día con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales y ha continuado a paz y salvo con los mismos.	AVANCE DEL 42%
---	---	-----------------------

OBSERVACIONES: El porcentaje consolidado de ejecución del contrato es de 42%

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 03, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0010 del 9 de enero del 2009, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002. Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIO CESAR OSPINA MARIN
FIRMA	